

Miguel Agudo Zamora



Miguel Agudo Zamora (1967) es Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Córdoba desde 2016. Licenciado en Derecho, con Premio extraordinario de Licenciatura. Licenciado en Humanidades, en la rama de Filosofía. Doctor en Derecho.

Actualmente es Defensor Universitario de la Universidad de Córdoba y Vocal del Consejo Rector del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Ha sido Director del Departamento de Derecho Público y Económico de la Universidad de Córdoba (2016-2020), Coordinador del Programa de Doctorado de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Córdoba (2016-2020), Secretario del Comité de Ciencias Sociales y Jurídicas del Programa PEP de la Agencia Nacional de la Evaluación y la Acreditación (ANECA) (2015-2019), Vicerrector de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social de la Universidad Internacional de Andalucía (2015-2016), Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Córdoba (2005-2014); Director del Master Oficial en Derecho Autonómico y Local (2006-2010); Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba (2002-2005); Director de la Universidad de Verano *Corduba* de la Universidad de Córdoba (2002-2005); Subdirector del Secretariado de Estudios Propios de la Universidad de Córdoba (2000-2002); y Coordinador del Aula de Cinematografía y Artes Escénicas de la Universidad de Córdoba (2002-2003).

Igualmente ha sido investigador responsable del área jurídico-política del Centro de Estudios Andaluces de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, en su *Programa de Investigación Permanente sobre Estado Autonómico y financiación* (2005-2013) y Director del *Plan de Investigación y Difusión del Observatorio de Cooperación Territorial Europea en Andalucía* (2011-2013).

Es Director del Master Oficial Interuniversitario en Relaciones Internacionales de la Universidad Internacional de Andalucía-Universidad Pablo de Olavide, Profesor del Instituto Andaluz de Administración Pública, así como del Programa de Estudios Hispánicos de las universidades estadounidenses de Wellesley, Wheaton, Wooster, Smith, Oberling y Trinity College (PRESHCO), habiendo realizado, además, estancias docentes y de investigación, entre otras, en las universidades de París X (Francia), UNAM (México), Casini (Italia) y el High Judicial Council de Serbia.

Dentro del Derecho Constitucional ha trabajado en diversos temas como el desarrollo actual del Estado social, el proceso político de integración europea, con especial referencia a la ciudadanía y la cooperación territorial europea, los derechos

fundamentales en el Estado Constitucional, la reforma del Estado autonómico y el sistema político andaluz, el derecho a la autonomía universitaria o el Tribunal Constitucional, del que tiene publicada la monografía: *El Tribunal Constitucional y el Convenio Europeo de Derechos Humanos* (2001). Igualmente tiene publicadas las monografías *Estado social y felicidad. La exigibilidad de los derechos sociales en el constitucionalismo actual*, (2006), *La protección multinivel del Estado social* (2013), y *Reforma Constitucional y Estado Autonómico* (2019), así como los manuales *Manual de Derecho Constitucional* (Tecnos), 10ª edición, (2019), *Lecciones de Teoría General y Derecho Constitucional* (3ª edición), (2002), *Casos prácticos de Derecho Constitucional (Derechos y libertades)*,(2001) y *Preguntas de Teoría General y de Derecho Constitucional*, (2003). Ha sido coordinador de numerosas obras colectivas, entre las que destaca la referente a *El Estatuto de Autonomía de Andalucía de 2007*, en la que quince prestigiosos especialistas analizan pormenorizadamente el Estatuto. En atención a la intensa actividad relacionada con la elaboración y difusión del Estatuto de Autonomía de Andalucía de 2007 recibió en 2009 el Premio de Transferencia de Conocimiento a la sociedad otorgado por el Consejo Social de la Universidad de Córdoba.

Además, tiene publicados más de 100 artículos científicos y capítulos de libros relacionados con el Derecho Constitucional, así como numerosas aportaciones a congresos nacionales e internacionales de la materia. Investigador Principal en 12 proyectos y contratos de investigación y participante en otros 13 proyectos o contratos. Ha participado en numerosos seminarios, encuentros, cursos y jornadas, dirigiendo más de 50 seminarios y cursos de extensión universitaria.

Tiene reconocidos cuatro tramos de investigación y transferencia (1995-2018), cinco tramos de docencia (1994-2019) y cinco tramos de complemento autonómico (1994-2018).